

## Aportaciones a planes de pensiones: Límites en Nafarroa y póliza de excesos.

Las sucesivas reducciones de los límites máximos que se puede aportar a los planes de pensiones hace que cada vez más compañeros vean como completan estos límites antes de acabar el año.

### Límites 2017 en Nafarroa.

Hasta 50 años	3.500,00 €
A partir de 50 años	6.000,00 €

Se debe tener en cuenta que las coberturas de viudedad, orfandad, etcétera, quedan cubiertas por un seguro, imputándosenos el importe de la prima correspondiente a efectos fiscales. Por tanto, los límites de 3.500 € y 6.000 € que operan en Nafarroa se van consumiendo tanto con las aportaciones mensuales como por la prima del seguro.

Las aportaciones que realiza la empresa en nuestro plan de pensiones las podemos consultar en el apartado de planes de pensiones de Línea Abierta.

### ¿Dónde puedo consultar la póliza de excesos?

Una vez que se alcanza el límite máximo de imputación fiscal anual, las aportaciones que lo exceden se pasan a una “póliza de excesos”. Esta póliza es consultable desde Línea Abierta yendo al apartado de “seguros”. Al siguiente año, sobre el mes de abril, se traspasan las aportaciones que correspondan de la “póliza de excesos” al plan de pensiones “normal”.

**Es importante tener en cuenta que si deseas aportar a título particular a algún plan de pensiones como cliente, la suma de las aportaciones de Caixabank, más la imputación del seguro, más la aportación personal que tú hagas NO puede superar los límites de 3.500 € o 6.000 € según tu edad.**

Si tienes alguna duda sobre cualquier aspecto del plan de pensiones no dudes en contactar con nosotros.